

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7894.

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MÉRCOLES 3 DE ENERO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII

Sección editorial.

REVISTA

DE AGRICULTURA Y COMERCIO.

Escasa novedad podrá ofrecer esta reseña, aunque no carecen de interés las variaciones numéricas en las entradas, existencias y precios de las plazas influyentes.

Estados Unidos.—Se ha arreglado amistosamente la cuestión de concurrencia entre las empresas de algunas líneas férreas, que han acordado una tarifa común de trasportes con alza de los fletes, ó sea en perjuicio del público: motivo por el cual, ha sido mal recibido el citado convenio. Encarecida la circulación por las líneas tituladas New-York Central, Erie, Baltimore Ohio y Pensilvania, que sostienen gran parte de las comunicaciones del interior con el litoral atlántico, y elevado al mismo tiempo el tipo anterior de los fletes marítimos en los puertos de ambos océanos, el movimiento comercial no ha podido menos de resentirse en todo el territorio anglo-americano. Espérase, sin embargo, que la paralización no será muy larga, y que pronto se formulará una base conciliatoria para restablecer el equilibrio entre todos los intereses. Entretanto, la parte conocida de las existencias generales y disponibles asciende a 8.900000 bushels de trigo (6.127000 fanegas) y 7.100000 de maíz (4.680000 fan.).—Una correspondencia de Sacramento (California) dice que en aquel Estado se ha llevado a buen término la siembra de tierras mucho más extensas que lo de costumbre. Afade que, merced á las lluvias, todos los campos sin escepcion, están inmejorables. Y de estos dos motivos infiere con fundamento, que la producción cereal de 1877, ascenderá en aquel país á una cifra fabulosa, con el consiguiente aumento de la concurrencia iniciada entre el Este y el Oeste, á que otras veces nos hemos referido. Siendo todavía remoto este resultado, no causa efecto perentorio sobre los precios de los trigos que, lejos de bajar en San Francisco, sufrieron alza atribuida á fuertes compras de algunos extractores, que hicieron expediciones anticipadas para prevenir la subida de los fletes, ocurrida posteriormente.—También en Nueva-York hubo subida; y se explicó por las necesidades de las grandes fabricas harineras que no pudieron menos de pedir mucho trigo para abastecerse de primera materia, en proporción á sus colosales industrias. De aquí una fuerte demanda, que pudo compensar con creces la disminución de las ordinarias salidas para Eu-

ropa, en las cuales prosigue advirtiéndose la merma de que en otras revistas nos hemos hecho cargo.

Hungria.—El mal de este país es el exceso de humedad, que ya produce crecimiento de los rios y en especial del Theiss, cuya corriente ha inundado parte de sus territorios comarcanos. Otros terrenos se han inundado por infiltración, á consecuencia de hallarse excesivamente saturados de agua. Los caminos ordinarios están intransitables, si bien continúa expedita la circulación por vías férreas.—Mucha calma en los negocios de cereales y harinas, sin notable alteración en los precios.

Gran-Bretaña.—Otra vez volvió á llover con gran disgusto de los labradores, á quienes halagaría ahora el tiempo frío, con tal que fuese seco. Dadas las condiciones climatológicas de aquel país, y visto el adelanto de la estación, es ya muy difícil el correctivo de las tierras encharcadas, y su oros en tiempo oportuno. Hay, pues, perjuicio positivo, ya tal vez irremediable, aunque menos extenso que el del año pasado.—Se hace con regularidad la circulación de los trigos nacionales en los mercados interiores, con alza en 49 puntos, firmeza en 16, calma en 10 y baja en 7: Precio medio general, á 49 schell quarter (43 1/2 rs. fan. próximamente).—Respecto á las grandes plazas litorales, ya saben nuestros lectores que en ellas, hay dos órdenes de negocios, por separado y con distinción: el de los trigos indígenas que solo se aplican directamente al consumo, para el cual no bastan; y el de los exóticos, que forman ramo de especulación y desdienten también al consumo, cuando el «déficit» los llama; los primeros por cortas partidas, casi siempre; casi siempre los segundos por cargamentos completos ó poco divididos. En estos dos mercados, ó secciones de mercados, es frecuente la coincidencia de subir una y bajar otra. Así lo manifiestan las noticias de Londres que sucesivamente hemos venido publicando, contradictorias no pocas veces entre sí, según proceden de Mark-Lane, que viene á ser una Alhóndiga ó Lonja espontánea de contratación libre, y los «cargamentos flotantes» que representan el movimiento comercial de la plaza, propiamente dicho. En Mark-Lane, podemos hoy anunciar baja de un schelling sobre cortos negocios. En los «cargamentos flotantes», alza, firmeza y baja a un tiempo, según las clases y procedencias; porque donde se reúne trigo de todo el mundo, claro es que debe de haber muchos y muy varios motivos de alteración en el precio. El hecho en nuestra opinión, significativo, es el de que se

ofrece mas que se pide, porque así lo lleva consigo la enormidad de las existencias. Para recaer sobre ellas, los buques en camino conducían á última hora 1.978.424 cuarteros de trigo (10.327.473 fanegas.) Repetimos una vez mas, que esta es una entrada capaz de agotar cualquier mercado, sea cual fuere su consumo.

Francia.—Muchos días de tiempo lluvioso, semejante al de Inglaterra, que no llegó á causar perjuicios incorregibles; pero se temían, si las aguas hubiesen continuado. A última hora levantó el tiempo, y todo depende de que se sostenga. En esta situación dudosa dejamos al país vecino.—Regularidad en los mercados rurales del interior: 9 en alza, 31 firmes, 60 en baja. Precios extremos: Trigo, 26 á 30 fr. los 100 kilogramos; Harina, 57 á 62, saco.—Atajada la baja de París, y firme el precio resultante de ella.—En el litoral, la plaza de Marsella está obstruida por las existencias, agoviada por los arribos, alarmada por los muchos buques que se esperan, con pocas demandas, precios nominales y amagos de baja.

Cotizaciones.—Nueva-York: Trigos rojos primaverales, á 1,40 dollars bushel; Harinas extra-state, de 5,70 á 5,90 dollars barril de 88 kil. (alza).—Marsella: Trigos, sin negocios, nominalmente á sus precios anteriores. Pocas noticias de la Península.

Hasta el 24, siguió en la zona central el tiempo lluvioso en demasia, con los caminos intransitables y falta de concurrencia en la mayoría de los mercados. Los últimos precios del trigo, fueron: en Valladolid, de 38 á 38 1/4 reales fan.; en Rioseco, de 36 3/4 á 37 rs. las 94 lib.; en Medina del Campo, á 38 id. id.; en Arévalo, de 38 á 38 1/2 id. id.

Sin novedad en la region de levante. Ultima cotización de Barcelona: Trigos por cuartera de 70 litros: Canaleas, de 17 á 17 1/2 pesetas y Mancha de 17 á 17 1/4; Estrangeros. Danubio, Irka y Berlianska, de 13 1/2 á 12 1/2.—Cebadas, de 6 1/2 á 7.—Habas grandes, Sevilla, 10 y 1/4 á 10 y 3/4. Garbanzos, Sevilla pequeños 18 á 20.—Jerez regulares y superiores, 24 á 35.—Aceites de oliva: clases del país por carga de 115 kilos, de 25 á 26 pesos fuertes (50 á 52 reales arroba) las inferiores; 26 á 27 (52 á 54) las regulares; y no hay superiores. En botijas de á media arroba, 29 á 30 rs. una.

En la zona meridional continúan teniéndose en cuenta las consecuencias de los anteriores temporales que, según se van viendo, parecen cada vez mayores, en todo género de cultivos y grangerías rurales.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesión del 30 á las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Entrando en la orden del día se aprobó definitivamente el proyecto concediendo al ministerio de Fomento un suplemento de crédito con destino al personal de universidades.

Se puso á discusión el dictamen al proyecto concediendo dos meses de próroga á las diputaciones y ayuntamientos para el reintegro al Tesoro de los débitos por derechos de papel sellado.

El Sr. Ruiz Gomez hizo algunas observaciones relacionadas con el proyecto que se discutía.

Contestó el Sr. Casado declarando se hallaba conforme con lo espuesto por el Sr. Ruiz Gomez.

Sin mas debate fué aprobado.

No habiendo mas asunto de que tratar, se levantó la sesión á las tres y media.

Para la primera sesión se avisará á domicilio.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 30 á las dos menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la sesión anterior que, despues de algunas observaciones del señor marqués de Aguilar, fué aprobada.

Se dió cuenta de una enmienda del general Salamanca al proyecto que determina el sueldo que deberán disfrutar los generales y jefes militares que se encuentren exentos de servicio, ausentes de España voluntariamente ó desempeñando comisiones especiales.

El señor Fernandez Villaverde, como individuo de la comision de presupuestos, reanudó su discurso en contra de la interpeacion del señor Rico.

Rectificaron los Sres. Rico y Villaverde, y el Sr. Cos-Gayon terció en el debate para alusiones.

El Sr. Parra habló también para alusiones, denunciando el hecho de estarse cometiendo todo género de tropelias en un pueblo de su distrito por la primera autoridad municipal.

El señor ministro de la Gobernación ofreció enterarse del hecho denunciado, y tomar inmediatamente las mas enérgicas medidas.

El Sr. Marqués de San Carlos reclamó que se corrigiese la lista de deudores por bienes nacionales, en la cual aparece su nombre indebidamente.

El señor ministro de Hacienda

prometió que se haría dicha rectificación.

El Sr. Gisbert intervino en la discusión como director de contribuciones, explicando las circunstancias á que responde la baja que se advierte en la recaudaciones de aquellas.

El señor presidente llamó á la cuestión al Sr. Gisbert, no permitiendo que continuara hablando apesar de haberlo pedido así muchos señores diputados.

El Sr. Rute presentó una exposición, en la que se pide el cumplimiento de la ley sobre arreglo de la deuda, y pidió al gobierno tuviera en cuenta los incalificables abusos cometidos en Ceuta por el comandante general.

El ministro de la Gobernación dijo que el gobierno se preocupaba de la grave situación de Ceuta, que se encuentra en estado de sitio, y por consiguiente, bajo la jurisdicción de la autoridad militar.

Hizo observar que se había formado sobre dicho asunto un expediente que ayer debió resolver el Consejo de Estado.

El Sr. Castelar manifestó que en una ciudad que no quería nombrar, un periódico denunció á un alcalde como falsificador de listas electorales; el periódico fué procesado por el delito de calumnia y absuelto en los tribunales, por lo cual cree el orador que dicho alcalde está incapacitado moralmente para ejercer el cargo público que ejerce.

El señor ministro de la Gobernación negó que la absolución del periódico implicara la criminalidad del alcalde, y aseguró que este sería destituido apenas quedase plenamente justificado que era autor de un delito, según afirmaba el señor Castelar.

El Sr. Vivar durante su discurso afirmó que jefes principales del cuerpo de marina se habían puesto de acuerdo para retirarse del servicio en determinadas circunstancias. Y empezó á leer un documento en que así se probaba.

El presidente llamó al orden al señor diputado, rogándole que meditase acerca de la gravedad de sus palabras, sin citar nombres, declarándose único responsable de ellas.

El Sr. Vivar volvió á dirigir graves cargos al ministro de Marina, recordando que cuando fué nombrado jefe de dicho departamento el Sr. Ulloa, se «rebelaron» los jefes superiores de marina.

El señor presidente: Orden. El señor ministro de Estado: Que se escriban esas palabras por calumniosas, falsas y subversivas.

El señor presidente hizo leer los artículos del reglamento relativos á las palabras mal sonantes.

— 20 —

casados, había estado el matrimonio en un puerto.

En Brest había pasado el lance, y una tarde que habían salido á pasear por el mar descargó una tempestad tan fuerte, que por milagro pudieron volver al puerto. Desde entonces Mme. de Aguilhem, que aunque fuerte, por residir de continuo en el campo, padecía de los nervios como una cortesana, no podía oír hablar de la mar, veía sin cesar, al esplendor de los relámpagos y los rayos, á su pobre caballero, juguete de los vientos y de las olas, á pique de hundirse en las profundidades del abismo: así que, cuando despues de mil y mil rodeos llegaba el baron á proponer su plan, ponía su esposa los gritos en el cielo, y decía que si era su intención, en recompensa de su ejemplar conducta, asesinarla á fuerza de pesadumbres.

Entonces el baron, que era un acelente hombre, suspiraba á su

— 21 —

vez profundamente y murmuraba: —Señora, señora, no sois digna de llevar el nombre de Cornelia.

A lo que la baronesa respondía. —No vivimos en aquellos tiempos, ni yo soy romana. En efecto, la pobre mujer no era mas que una buena, una tierna, una excelente madre, lo que valdrá muy poco á los ojos de los filósofos; pero mucho á los ojos de Dios. Y volvían á caer en una eterna indecision con respecto al porvenir del caballero Rogerio Tancredo, á quien daban entretanto la mejor educación posible, aunque al fin se viesen precisados á hacerle un caballero provinciano, como era su padre, con cuatrocientos escudos de renta. Triste recurso por cierto.

Sin embargo, en aquel oscuro y tenebroso cielo, brillaba una estrella, que lanzaba de cuando en cuando los efimeros rayos de su intermitente luz. Esta constelacion protectora, era una herencia sino

— 24 —

tis á la edad de diez y seis años; había cañoneado victoriosamente á los ingleses y á los holandeses; en la segunda guerra de Flandes había prestado grandes servicios, y cuando se firmó la paz de Nimega fué nombrado, en recompensa de sus leales servicios, gobernador de una pequeña colonia que poseía la Francia en las costas de Malabar.

Todo el mundo conoce los usos de las mujeres de aquella tierra. Sucedió, pues, que habiendo muerto uno de los mas poderosos gefes de los malabares, su muger, que era hermosa como un sol, resolvió, siguiendo la costumbre, quemarse sobre su tumba.

El vizeconde de Boucenois que tendria entonces cerca de treinta y cinco años, por consiguiente jóven aun, buen mozo, valiente y además gobernador de la colonia, llegó á saber este fatal proyecto. Como aun en vida del marido el ex-capitan de la fragata «Totis» hubiese dirigido

— 17 —

Cuando salía Rogerio del castillo fuese á pié ó á caballo, bien con la escopeta al hombro ó bien del brazo del abad Dubuquoí, todos los labradores dejaban el trabajo para saludarle y todos los señoritos de las cercanías le tendían la mano. Es todo el poder á que puede aspirar un corason sencillo y un carácter filosófico.

Cuando se recibían gentes en el castillo, se ocupaba Rogerio con los demas criados en preparar el servicio de la casa. Él era el que limpiaba toda la plata antigua, en la que estaban esculpidas las armas de la familia; era el que ayudaba á la baronesa á hacer las empanadas, que semejante á una castellana de la edad media, no se desdataba de amasar por su mano. Como además era bastante prolijo, le daban siempre el encargo de colocar ciertas piezas de china del Japon conservadas durante tres ó cuatro generaciones como preciosas reliquias,

Después de terminar su discurso el Sr. Vivar, se leyeron las palabras objeto del incidente, siendo explicadas satisfactoriamente por su autor que dijo había usado el verbo rebelar, porque habiendo presentado sus dimisiones en el caso á que había aludido los referidos jefes, él consideraba como rebelion toda resistencia violenta ó pasiva á los mandatos del gobierno ó del jefe superior del Estado.

El Sr. Clavijo usó de la palabra para alusiones, combatiendo varios de los argumentos y hechos aducidos por el señor Vivar.

El señor ministro de Marina declaró que no podía aceptar la proposición del Sr. Vivar por no permitirlo las circunstancias económicas del país.

Durante el curso de este debate se cruzaron varios ataques de carácter personal entre los Sres. Vivar y ministro de Marina, dando lugar á animados incidentes.

Suspendida la discusión, se dió cuenta de algunos dictámenes de peticiones.

Orden del día para el martes: organización y reemplazo de la marinería, garantías constitucionales, reforma de la ley de deshaucio y demás asuntos pendientes.

Se levantó la sesión á las siete y media.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en los autos de testamentaria pendientes en este juzgado, he escribido del infrascripto por fallecimiento de don Francisco Muñoz Tuesta, natural de Alhabia, en la provincia de Almería, y vecino que fué de esta ciudad, instruidos á instancia de su viuda doña Victoria Borrego, que representa el Procurador de este número don José de Toro y Castillo, he acordado llamar por término de treinta dias, contados desde la insercion del presente en el «Boletín oficial» de esta provincia, á los que se crean con derecho á los bienes quedados por óbito del referido, mediante haber repudiado la herencia el heredero instituido.

Y para que llegue á noticia de los interesados, he dispuesto la fijacion del presente.

Córdoba veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.— José Gonzalez Perez.—El actuario, Manuel Montes.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—La direccion de la Caja de Depósitos, para evitar dudas y entorpecimientos en el pago anunciado de los intereses del segundo semestre de

1876, de los resguardos al portador depositados en la misma, que debe empezar á verificarse el 2 de Enero próximo, advierte al público, segun anuncio de la «Gaceta», que dicho pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibicion de la cédula personal.

Digna es de todo elogio la conducta del celoso director del establecimiento, cuya gestion en los asuntos que le están encomendados produce dia por dia los mas ventajosos resultados.

—La «Gaceta» publica un real decreto concediendo una nueva prórroga para la inscripcion de los matrimonios canónicos en el registro civil.

—El «Tiempo de anoche espera que el discurso del Sr. Sagasta en el debate sobre las garantías constitucionales, no será tan acentuado en sentido oposicionista como el del Sr. Romero Ortiz.

—Segun los amigos del Sr. Sagasta, á quienes ha oido el «Imparcial», el discurso del jefe de la minoría será mas enérgico que el del Sr. Romero Ortiz.

—El «Pabellon nacional» dice, dando crédito á un rumor no confirmado, que el general Cabrera ha muerto. Podemos asegurar que en los centros oficiales no se tiene á la hora de cerrar esta edicion noticia alguna sobre lo mismo.

Gacetillas.

—**Falta hace.**—Dice «La Correspondencia» que «los señores Conde de Torres-Cabrera y Conde y Luque, diputados por Córdoba, han conferenciado con el señor Ministro de la Gobernacion acerca de los inmensos perjuicios sufridos por los labradores riberiegos, á causa de la inundacion, y el señor Romero Robledo les ha ofrecido contribuir con lo posible del fondo de calamidades para atender esas desgracias.» Es muy digno de elogio el celo manifestado por nuestros representantes, á los que damos las gracias por su buena obra.

—**El principio.**—Anteayer tuvimos desde la madrugada abundante lluvia. Es decir: que lo primero que hizo el año de mil ochocientos setenta y siete, poco despues de nacer, fué llover. ¿Por qué será?

—**El vigía.**—El almanaque cual niño—al «año nuevo» presenta...—/ otro mis años escribe—con canas en mi cabeza!

—**Buenas noches.**—Las funciones de Pascua han proporcionado muchos aplausos á las compañías de declamacion y baile que ocupan el Gran teatro, y buenos ingresos á la empresa.

—**Distincion.**—Nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. D. Juan Rodriguez Módenes, individuo de la Comision permanente de la Diputacion provincial, alcalde que ha sido de esta capital, vice-presidente del Consejo provincial, y que ha ejercido muchos cargos importantes, acaba de ser condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, por cuya distincion le damos el parabien mas cumplido.

—**Triste hallazgo.**—Parece que anteayer ha sido encontrado en las

inmediaciones del cortijo de Torres-Cabrera el cadáver de un hombre que se cree por algunos ahogado.

—**Movimiento de poblacion.**—En todo el mes de Diciembre último han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital veintiocho varones legítimos y setenta y cinco ilegítimos: veiete y seis hembras legítimas y doce ilegítimas. Han muerto cuarenta y tres varones y cuarenta y ocho hembras. Se ha disminuido, pues, la poblacion en diez y ocho personas.

—**Avísanos.**—Desde anteayer se expenden las cédulas personales con el recargo de instruccion.

—**Novedad.**—Ayer tuvimos tambien lluvias. El agua por lo visto se ha encariñado este año con las provincias de Andalucía. «Ni tanto ni tampoco», dirán ellas.

—**Percance.**—Ayer tarde se desbocaron los caballos de un carruaje en la misma estacion de los ferro-cariles, que no pudieron ser detenidos hasta la calle del Gran Capitan. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pues que hasta un criado que quiso detener el coche y fué arrollado pasando coche y tiro sobre su cuerpo, se levantó completamente ileso.

—**Justicia por su mano.**—El sábado por la noche en la calle de Góngora hubo un pequeño escándalo producido por un individuo que en un establecimiento de bebidas se resistia á pagar el gasto hecho; pero el tabernero, hombre de malas pulgas, le aplicó dos ó tres palos y le cobró instantáneamente.

—**Defuncion.**—Con honda pena supimos el fallecimiento de la señorita doña Mariana Rodriguez y Gimenez, cuyos funerales tuvieron lugar anteayer á las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Marina. La numerosa concurrencia que rindió este último tributo á la buena memoria de esta apreciable jóven, es un testimonio elocuente de la estimacion que habia sabido inspirar la que fué en vida un dechado de todas las virtudes. Acompañamos á su desconsolada madre y á sus estimables hermanos en el amargo dolor que les ha producido la sensible pérdida que acaban de experimentar. Dios ha llamado á su seno á la que era el encanto de su familia y de la sociedad en que vivia, y ya le habrá otorgado la corona preparada á sus merecimientos.

—**Subasta.**—No habiendo tenido efecto la segunda de los pastos y montanera de la dehesa boyal de Fuente Ovejuna, se anuncia la tercera por ocho dias á contar desde el domingo.

—**Efemérides.**—Hoy.—1874.—El capitán general de Madrid señor Pavia disuelve á la fuerza las Cortes federales.

—**Proroga.**—Hasta el treinta de Junio próximo se ha prorogado el plazo para inscribir en el registro civil las partidas de matrimonios canónicos.

—**Estadística.**—Durante la segunda decena de Diciembre han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital doce varones legítimos, y nueve hembras tambien legítimas, y tres ilegítimas. Y han muerto diez y seis varones y diez y seis hembras. Se ha disminuido la poblacion en ocho personas.

—**Encomienda.**—Les ha sido concedida la de Isabel la Católica á los señores don Andrés Lasso de la Vega y don Agustin Gallegos, nuestros buenos amigos, Tenientes de alcalde de esta capital, á los que damos la mas cordial enhorabuena.

—**Gobierno.**—La junta de la seccion de Instruccion y Beneficencia de la Sociedad económica de Amigos del País de Córdoba ha quedado constituida en esta forma: Presidente, don José Francisco Trasobares; Vice, don Antonio Ortiz Carmona, Censor, don Fernando Montis; Vice, D. Rafael Ortiz Molina; Secretario, D. Rafael Vaqueiro y Jimenez; Vice, D. Julio Villar y Romero.

—**Lo diario.**—Un hombre embriagado dió un gran escándalo anteayer por la mañana en la calle de Alcolea, y bastante que hacer al alcalde de barrio, que no sin gran trabajo lo condujo al ayuntamiento con el auxilio de un municipal.

—**Pronósticos.**—Los que dejó escritos el célebre zaragozano Castillo para el mes que empezó anteayer son los siguientes:

Día 6.—Cuarto menguante.—Hielos y escarchas, que varian en lluvias, y á su fin buen temple.

Día 14.—Luna nueva.—Nublados, nieblas húmedas, huracanes, truenos y nieves.

Día 22.—Cuarto creciente.—Lluvias ó nieves, nubarrones, oscuridades y variable.

Día 29.—Luna llena.—Frios y muy variable, resultando un tiempo pacífico.

Durante este mes los hielos y las escarchas serán abundantes. Una rápida variacion atmosférica nos traerá huracanes, truenos y nieves; rolean los vientos con frecuencia, produciendo tiempo variable, frios excesivos, lluvias y nieve, resultando al fin tiempo bello y pacífico por tres dias.

—**De Campesamor.**—Gracias á tí he caído—en el horrible estado,—de olvidar cuanto puedo lo pasado,—y maldecir despues cuanto no olvidó.

—**La ocasion.**—Los que se propongan hacer plantaciones de Eucalyptus deben recordar que esta es la época de hacer las labores preparatorias, asegurar la semilla y combinarlo todo para el momento oportuno.

—**Licitacion.**—En el juzgado municipal de la derecha se subasta el cinco del corriente una casa sin número en los Tejares, capitalizada en dos mil trescientas cincuenta pesetas.

—**Elecciones municipales.**—A este propósito dice lo siguiente un periódico de provincia. «Si los periódicos políticos hacen tan ruda campaña en pró de sus respectivos partidos, los periódicos independientes que solo tienen por misia la defensa de las clases productoras no se descuidan en excitar á estas á que, saliendo de esa fatal indiferencia que tanto daño les hace, aumen sus esfuerzos para que los Ayuntamientos se formen, no de políticos de este ú el otro color, sino de contribuyentes que, como vulgarmente se dice, «les duela» y que son los únicos que pueden administrar bien el caudal comun. Por desgracia esas clases tan abrumadas y que son siempre las que pagan los «vidrios rotos»,

no se cuidan de sí mismas, no se toman la menor molestia para defenderse, y de aqui que nada de extraño tenga lo que hay tiempo viene sucediendo; que la política lo invade todo, que todo se subordina á la influencia de los políticos, y que así sale ello.»

—**Día señalado.**—Un propietario rural dice á uno de sus arrendatarios: «Vamos á ver, pensadlo bien; ¿qué dia pagásteis el arrendamiento?—Por vida mia, señor, que si no fué el primer domingo de Octubre, fué de fijo el primer domingo de Noviembre.»—De modo que estás seguro de que fué el primer domingo de un mes cualquiera?—Segurísimo, señor, segurísimo; como que todos los de casa nos mudamos la camisa en ese dia y... pues.»

—**Acuerdos.**—En el «Boletín oficial» de esta provincia respectivo al viernes, sábado y domingo, se publica el extracto de los acuerdos tomados por la Comision permanente en los dias veinte y cuatro, veinte y cinco y treinta y uno de Agosto, cuatro, cinco, once, catorce, diez y ocho, veinte y uno, veinte y cinco, veinte y siete y veinte y ocho de Setiembre, y dos, tres, cinco, nueve, doce, veinte y tres y veinte y seis de Octubre últimos.

—**Autorizacion.**—Parece que por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una circular á los gobernadores, notificándoles que las autorizaciones para publicar periódicos deben tenerse por caducadas al mes de su concesion.

—**Solrée musical.**—Los que tienen la fortuna de asistir á las gratas reuniones musicales en que las lindas discípulas de doña Josefa Mora presentan mensualmente sus adelantos en casa de la distinguida profesora, advierten que estos son tales, que no pueden menos de causar la admiracion de los inteligentes. El estímulo de que esos conciertos son causa, la aplicacion y disposicion natural de las alumnas y los conocimientos y especiales cualidades para la enseñanza que distinguen á la maestra, producen estos maravillosos resultados y acrecientan en nuestra capital la aficion á la música, que como es sabido dulcifica las costumbres y produce siempre superiores encantos. Prueba de lo que hemos dicho es el siguiente programa ejecutado en la noche del Sábado último entre los aplausos de la admirada concurrencia: Entre las piezas de canto tuvimos el gusto de oír la-romanza de «L'Africana» por la SRTA. DOÑA TEODOMIRA RAMIREZ DE ARELLANO.—«Mandolinata» por la SRTA. DOÑA ROSARIO SANCHEZ GUERRA.—«Mi balza in petto» duo por LA MISMA y la SRTA. DOÑA DOLORES VAZQUEZ.—«La serenata», leyenda por LA MISMA SRTA.—«Si é ver» romanza por la SRTA. DOÑA DOLORES DELATT.—«Sog no beato» romanza por la SRTA. DOÑA PAZ MILLA.—Cancion de la zarzuela «El Marqués de Caravaca», por la SRTA. DOÑA LUISA SAINZ.—«Mia madre!» melodía por la SRTA. DOÑA LORETO FOURDINIER.—«Una noche en el Prado», habanera, por la SRTA. DOÑA ANA TRIGUEROS.—Romanza de la zarzuela «El estreno de un artista», por la SRTA. DOÑA BLANCA JOVER.—«La Marinarella», cancion Toscaña, por la SRTA. DOÑA EMILIA SANCHEZ GUERRA.

— 18 —
Luego que llegaban los convidados, se ponía Rogerio su vestido nuevo, que databa lo ménos de dos ó tres años, se pasaba un peine por el pelo que se rizaba naturalmente, y ofrecía la mano á las señoras.
Frecuentemente pensaban los padres en el porvenir de su hijo, y ambos esposos habian pasado revista más de una vez á todas las carreras que se les presentaban. El padre le habia propuesto la carrera militar, pero la baronesa se oponia terriblemente alegando un sinnúmero de razones, y la mayor de todas era que no queria que su hijo fuese militar, atendiendo á que el último de los Aguilhem podia recibir, como el último aldeano, un alabardazo en Flandes, ó un balazo en las orillas de Rhim, esponiéndose á extinguir en su persona el nombre de la familia.
Proponia entonces el baron un empleo en rentas; carrera en que en esta época se podia entrar sin

— 23 —
Cuantas ideas marítimas se le habian ocurrido al baron de Aguilhem, eran producto de la inspiracion de aquel retrato.
—Al fin y al cabo, decia el baron, soy primo del vizconde de Boucenois; soy el único pariente que le queda, y su heredero, si llega á morir intestado; con que si le pido una recomendacion para el caballero Rogerio Tancredo no podrá negármela. Además, una recomendacion de un capitán de fragata puede abrir la carrera á mi hijo, y una vez abierta esta, Dios sabe donde irá él á parar.
Estas ideas eran corroboradas por la misteriosa vida del vizconde. Les mas encontrados cuentos circulaban acerca del origen de aquel caudal colosal que deslumbraba los ojos de toda la familia; pero entre todas las versiones que circulaban, la mas exacta era la siguiente:
El vizconde de Boucenois habia partido á bordo de la fragata «Te-

— 22 —
probable, á lo menos posible: la herencia de un primo lejano, caballero de las órdenes del rey, capitán retirado de fragata, que se llamaba el vizconde de Boucenois, y cuyo retrato era el cuadro moderno que estaba colocado entre los antiguos de familia.
Se hablaba algunas veces en el castillo de este ilustre contemporáneo que habia unido su luz á la de sus ilustres antepasados, pero siempre se hablaba con reserva acerca de este objeto. Porque esta riqueza tan considerable era en efecto una esperanza tan precaria, que miraban los proyectos que sobre ella se formaban como castillos en el aire, como ilusiones, como sueños; así no se atrevian á pensar formalmente en ello; pero siempre que se presentaba la ocasion decian con cierta vanidad:—«Nosotros tenemos un pariente en Versalles, el vizconde de Boucenois, capitán de navio; y luego añadian señalando al cuadro:—

— 19 —
humillarse; pero ¿dónde encontraré este empleo, cuando todos estaban reservados para los favoritos de Mme. de Maintenon, del padre Lechais, y de Mr. de Maine? tanto mas que el baron de Aguilhem detestaba con toda su alma á la vieja, al jesuita y al bastardo.
Pero tenia el baron una idea favorita, que era el objeto de sus dulces ensueños: hacer á su hijo oficial de marina. La marina era una hermosa y noble carrera, digna en todos conceptos de un caballero. Luis XIV habia hecho de la Francia una potencia marítima que empezaba á contrarrestar la influencia de la Inglaterra y de la Holanda; pero á esto encontraba el baron en su esposa una tenaz resistencia. Si temia por su hijo en la carrera militar de tierra, con mucha mas razon deberia temer en la marina, en la que era preciso luchar no solamente con los hombres, sino contra todos los elementos. Solo una vez, reple-

— m
— M
— M
— n
— de
— su
— la
— or
— M
— m
— C
— le
— m
— p
— n
— R
— R
— S
— S
— N
— m
— la
— na
— de
— va
— «L
— das
— SA
— SA
— H
— ros
— de
— en
— ILL
— tas
— ta,
— MA
— del
— Do
— ma
— cha
— res
— que
— fin
— los
— la d
— edic
— á la
— Tue
— á vi
— rede
— prof
— fortu
— todí
— no t
— nece
— un p
— ber e
— repu
— que
— teo v
— ta ha
— los n
— Veles
— en M
— 2000
— 2965
— en Z
— drid,
— 5000
— 4500
— 2073
— 1440
— 107
— 1780
— 312
— 380
— 281
— 360
— 271
— den
— seño
— obtie
— por lo
— rán u
— por la
— me.»
— S
— licita
— de la
— situa
— no de
— —
— anuñ
— corrie
— mero
— tribuci
— —
— nes y
— Belm
— rible.»
— —
— gene
— seño
— do per
— el título
— Sances
— el pres

se to...
defen...
traño...
suce...
to...
lun...
sala...
etario...
arios...
; gen...
to?...
fué el...
de...
mbre...
e que...
cual...
urisi...
a no...
y...
n ofi...
vo al...
publi...
mados...
n los...
lco y...
cin...
reinte...
siete...
dos...
y tres...
sa...
e por...
se ha...
mado...
bria...
deben...
de su...
e tiar...
atás...
ndas...
pre...
antos...
sora...
que...
admi...
mu...
usa...
al de...
y es...
an...
pro...
os y...
a af...
abido...
duce...
ueba...
iente...
e del...
ausos...
Entre...
gusto...
ana...
RAMI...
nata...
CHEZ...
o por...
ORNS...
a por...
LANZA...
LATT...
RTA...
zar...
por...
«Mia...
Doña...
a en...
Do...
e la...
ta...
«La...
or la...
RR...
tráf...
ban...
de...
Le...
mas...
laba...
je...
fa...
dul...
cial...
her...
to...
Luis...
una...
In...
o &...
es...
mia...
r de...
abe...
que...
ante...
odos...
sien

-Danza de la zarzuela «La vuelta al mundo» por la SRTA. DOÑA ANGELA MILLA.-Cancion de la zarzuela «El hombre es débil» por la SRTA. DOÑA MARIA VAZQUEZ.-Alpicañolucieron sus notables adelantos en una «Fantasia de Otello» LA SRTA. DOÑA MARIA JESUS BARRIA.-Fantasia de «Norma» por la SRTA. DOÑA LUISA TRIGUEROS.-La oracion de un Angel, por la SRTA. DOÑA MATILDE ARANDA.-Fantasia de Romeo é Julieta, por la SRTA. DOÑA PAULA CASTIÑEIRA.-«Plegaria de los Angeles», nocturno, por la SRTA. DOÑA CARMEN FOURDINIER.-«Jota Aragonesa», por la SRTA. DOÑA ELISA MARAVER.-«Non é ver!» por la SRTA. DOÑA AMALIA ANCHELBERGA.-«Amor constante», melodía, por la SRTA. DOÑA ARACELI RAYÉ.-Melodía de «El Puritani», por la SRTA. DOÑA NATIVIDAD MENACHO.-«Langage d'amour» por la SRTA. DOÑA PURIFICACION ANCHELBERGA; y además tuvimos el gusto de oír al piano la romanza de «La africana», «El carnaval de Venecia», «Desir d'armonie» melodía, «Gran wals del Pardon de Ploermel», «El miserere de «Il Trovatore», una fantasia de «Poliuto» y «L'adieu», nocturno, por las ya referidas SRTAS. DE RAMIREZ DE ARELLANO, SANCHEZ GUERRA, DELATT, MILLA, SAINZ, FOURDINIER Y TRIGUEROS, que habian desempeñado algunos números de canto. Tambien fueron objeto de las mfs singulares muestras de entusiasmo la SRA. DOÑA ROSARIO ILESAS DE CODES, en una gran fantasia de concierto sobre la «Favorita», que tocó al piano; la SRA. DOÑA MARIA ARNAU, cantando la cavatina del «Barbero de Sevilla», y la SRA. DOÑA JOSEFA MORA, que cantó la romanza de «Gli Ugonotti». Muy satisfecha debe estar esta Sra. del excelente resultado de sus gratísimas fiestas, que son aun mas inolvidables por la finura y distincion con que sabe hacer los honores de su casa.

-Convocatoria.-El Juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á los que se crean con derecho á la herencia de D. Francisco Muñoz Tuesta, vecino que fué de Córdoba, á virtud de haberla repudiado el heredero instituido.

-Excepcion.-Un borracho de profesion que habia visto decaer su fortuna, acostumbrado á echarse metódicamente varias copas al colete, no tuvo mas remedio que mezclar la necesaria dosis de aguardiente con un poquito de agua. Despues de beber esta mezcla, solia exclamar con repugnancia: ¡Pchel! Y luego dirán que la uni n es la fuerza!

-Loteria nacional.-En el sorteo verificado en Madrid el dia treinta han obtenido los mayores premios los números siguientes: el 20731, en Velez Málaga, 80000 pesetas; el 9999, en Madrid, 50000; el 5289, en Toledo, 20000; el 7717, en Madrid, 10000; el 29650, en Barcelona, 10000; el 35-86, en Zaragoza, 5000; el 13430, en Madrid, 5000; el 24569, en Barcelona, 5000. Además han obtenido premio de 4500 pesetas los números 20730 y 20732, y de 2500 los números 10285-1440-3-195-12800-11462-247-7-10751-1897-15315-1968-8790-1780-16228-7757-24940-901-35694-31220-1339-37456-27973-29330-38027-7562-22430-30057-20540-28187-5350-35433-14920-23363-360-23028-34374-27507-2829-27781-15885-18510.

-Buena obra.-De la «Correspondencia» «Las gestiones del diputado señor conde de Torres Cabrera, para obtener la indemnizacion solicitada por los hortelanos de Puente Genil, darán un resultado favorable á juzgar por las noticias que del asunto tenemos».

-Seccion minera.-Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de cobre «El Temible», situada en las Tembladeras, término de Montero.

-Recaudacion.-Como tenemos anunciado, del primero al cinco del corriente, se cobra en Belmez el primero y segundo trimestre de las contribuciones.

-Desgracias.-Don Manuel Colomes y Abad, vecino y comerciante de Belmez, con residencia en la mina «Terrible», se ha presentado en quiebra.

-Muy merecido.-El director general de establecimientos penales, señor don Federico Villalba, diputado por las islas Canarias, ha recibido el título de hijo adoptivo de la villa de Saucedo de la isla de Palma. Este es el premio de los que, como el señor Vi-

llalba, saben cumplir dignamente los deberes de su cargo.

-Comisario.-Ha sido destinado al distrito de Andalucía el comisario de guerra D. Narciso Gonzalez Mesa.

-Parodia.-El domingo próximo tendrá lugar en Málaga una corrida de novillos «huf» en la plaza de toros, hallándose compuestas las cuadrillas de jorobados, negros, mugeres y otras novedades. Matarán el mulato Meric, un hijo de Alora y una niña aguerrida, con todo lo cual puede asegurarse que... no habrá mas que ver.

-Desdichas.-En la tarde del dia veintinueve se suicidó un guardia civil en el pueblo de Muchamiel, provincia de Alicante, disparándose un tiro con su propia carabina.

-Vestuarios.-El dia cuatro se celebrará una subasta en la capitania general de marina del departamento de Cádiz para contratar doscientos vestuarios con destino á los confinados de la Carraca.

-Preludios.-Predomina en la corporacion municipal de Málaga la idea de que se vote una fuerte suma con objeto de que la entrada de S. M. el Rey en aquella capital sea todo lo mas solemne posible y cual corresponde al régio huested.

-Vlage régio.-La escuadra de instruccion en la que vendrá á Málaga S. M. el Rey, se compone de las fragatas «Victoria» «Blanca» y «Africa».

-Declaracion.-El ministerio de Estado ha resuelto que no están sujetos á la carga de alojamiento de tropas y prestacion de bagajes los extranjeros residentes en España, siempre que no ejerzan e comercio ó tengan establecimientos industriales.

-Mercados.-El dia de Nochebuena se vendieron en los centrales de París sesenta y dos mil docenas de ostras, cuarenta y dos mil pollos, pollas y perdices, diez y seis mil terrinas de «oie gras» y trescientos treinta mil cangrejos.

-Quién les juzga!-Una señora anciana que acaba de morir en París ha dejado un legado bastante original á Marsella. Consiste en ochenta y cinco mil francos á condicion de fundar un hospital «para los caballos y perros desgraciados». «Le Messenger du Midi» da cuenta de haber sido comunicada la disposicion testamentaria al alcalde de Marsella.

-Registro de carnes.-Nota del resultado del registro de reses mayores verificado el lunes 1.º de Enero de 1877, como adicional al del Jueves 28 de Diciembre último.

Número de reses mayores	Abastecedores.	Precios.
1	D. Rafael Sanchez.	45 1/2
4	Domingo Sanchez.	46
6	Antonio Navajas.	46
2	Manuel Sanz.	46
2	Rafael Barbudo.	43
10	Rafael Cantero.	46 1/2
2	José Alcaide.	46 1/2
10	Domingo Sanchez.	47
4	Rafael Cantarero.	48
2	Francisco Roldan.	48
2	Onofre Alvarez.	48

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo.-Precio público, 48 cuartos.

Administracion del matadero y carnicerías.
Semana del 21 de Diciembre de 1876.
Estrato de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.	Libras.
30 cabezas de ganado vacuno.	6426
170 idem de lanar y cabrio.	2593
Total consumo.	9022

Movimiento de la Bolsa de quiebras.

	Rls.	Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	6359	3
Ingreso obtenido en la presente.	98	9
Existencia que resulta para la entrante.	6457	12

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 28 de Diciembre de 1876. - El Administrador, Francisco Serrano.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 30 y 31 de Diciembre.

	Pts.	Cts.
Central.	178	20
Puente.	722	2
Rincon.	2109	35
Nueva.	682	54
Gallegos.	922	5
Matadero.	600	16
Total.	5314	32

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2496	25
A la provincia y municipio.	2353	71
Adicionadas.	464	36
Total igual.	5314	32

Córdoba 31 de Diciembre de 1876. - M. L. Mogrovejo.

Boletin religioso.

-Hoy.-S. Antero, papa y mártir.

-JUBILNO CIRCULAR.-En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por la hermandad del Santísimo.

-Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviosa, en la Catedral.

La hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores celebrará cabildo general para eleccion de Hermano mayor el domingo 7 del corriente, á las doce de su mañana, en la sacristia del hospital de San Jacinto de pobres incurables, de esta ciudad. Se suplica á los hermanos la puntual asistencia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.-19 de abono.-La comedia en tres actos, «Tres piés al gato».-El baile, «El sol de Andalucía».-La comedia en un acto, «La hija de su yerno».-A las 8.

Entrada general, 3 rs.-Cuarto piso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 1.º de Enero de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

No son muchas las noticias políticas que circulan hoy por la coronada villa, estando entregados la mayor parte de sus moradores á las fiestas propias de estos dias, que pueden llamarse de verdadera pascua, sin ver la luz bastante número de periódicos, y descansando los padres de la patria; pero V. ni sus lectores han de conformarse si les digo que siguiendo la general costumbre declaro hoy mi pluma en huelga, y paso á darle cuenta de lo que se dice por aquí.

El principal tema en algunos sitios es las divergencias que parece han surgido en el pequeño campo de los centra listas, que á pesar de ser tan pocos en número no pueden entenderse entre sí, y este sería uno de los principales motivos de que no hayan pasado á engrosar las filas de los constitucionales, que admiten á cuantos se quieren adherir á su credo, pero sin admitir imposiciones que podrían serles de mal resultado. Tambien es bastante comentado el hecho de que los constitucionales digan no tienen tiempo de prepararse en esta para la lucha electoral, mientras muchos hacen propósitos de apoyar á los demócratas, que tomarán parte en la contienda, achacándose esto por algunos maliciosos á que no es Madrid el pueblo donde con mas fuerza cuentan los amigos de Sagasta desde que este se separó de las que formaron el partido radical.

Se pone aun en duda que las sesiones terminen antes del oia 6, pues aun deben terciar en los debates sobre garantías Castelar, Sagasta, Salamanca, Candau, Cánovas y alguno de los ministros.

Parece se aludirá al presidente de la cámara, y dicen sus amigos que esto le hará dirigir la palabra á los diputados todos en el sentido levantado que Posada Herrera sabe hacerlo, sin inclinarse á lado alguno, y aconsejando la reconcentracion de todas las

fracciones afines, á fin de presentar grandes agrupaciones que en momentos dados puedan facilitar la formacion de gobiernos fuertes. Despues parece se dará un voto unánime de gracias á la mesa toda, y los diputados irán á descansar de sus tareas, quedando á los gefes el ultimar los trabajos que parece dan para la union de radicales y posibilistas, de constitucionales y disidentes, y de las fracciones todas de los conservadores; pues segun las señas, en la segunda legislatura se ha de ver ya mucho realizado de este propósito, y este será uno de los principales servicios de Cánovas, que es el que mas decidido empeño muestra por acabar con las pequeñas banderías.

Ayala está decidido á no volver á desempeñar su cartera.

Castelar hablará mañana, y tal vez le conteste Cánovas en el mismo dia, habiendo gran deseo de oír las declaraciones de estas dos eminencias.

Continúan los grandes armamentos por parte de Rusia, no obstante las noticias del favorable aspecto de las conferencias. Por de pronto es un hecho la prolongacion del armisticio, y se cree que Turquía seguirá los consejos amistosos de Inglaterra para evitar todo pretesto.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

-El martes á primera hora se discutirá en el Congreso la ley de marinería. El resto de la sesion, desde las tres de la tarde probablemente, la ocuparán los Sres. Castelar y Cánovas continuando el debate sobre la suspension de garantías.

El miércoles, jueves y viernes, hablarán los Sr. Sagasta, Candau, Alonso Martinez, y Salamanca y Negrete, sobre el mismo asunto.

Hay presentadas tres enmiendas; dos del Sr. Candau y una de Sr. Salamanca y Negrete.

-Los periódicos que afirman ó creen que los Sr. Sagasta y Ulloa, en todas y cada una de las cuestiones políticas que preocupan al partido constitucional, piensan y hablan de distinta manera que este, están en un error.

-Temíase hoy que no pueda concluir mañana la discusion de la ley de garantías, ni quizá pasado mañana.

-Continúan las gestiones de inteligencia entre los elementos democráticos para una ayuda mútua en los trabajos electorales.

-Todos los periódicos avanzados de provincias combaten el retraimiento exceptuando dos ó tres.

-Anoche escasearon las noticias de toda especie. A los periódicos les faltaba tambien este interés.

-Segun telegramas recibidos ayer, se han presentado á indulto al general Martinez Campos 18 insurrectos con armas.

-Llama la atencion en los círculos políticos ministeriales, que mientras los presidentes de los comités electorales de Madrid pertenecientes al partido constitucional, declaran imposible la lucha en las próximas elecciones municipales, un periódico tan liberal y de tan antiguo abolengo entre los radicales como el «Imparcial», declara posible la lucha y exhorta á ella diariamente á sus correligionarios. A propósito de esto hemos oido exclamar: «Será que los radicales tengan en esta cuestion mas espíritu de legalidad y de gobierno que los constitucionales?»

-Hay quien cree que con motivo de algun incidente se trata de compeler al señor Posada Herrera á que dirija estensamente la palabra á los diputados ántes de cerrarse la legislatura.

-A propósito de las sospechas de un periódico sobre disidencia entre los centralistas, la «Epoca» desea que se fasionen pronto con los constitucionales, que forman un partido serio.

-Leemos en el «Diario de Reus»: «De público se dice que en esta ciudad y en las próximas elecciones, van á tomar parte los «moderados» y los «castelaristas.»

-Hoy se ha visto frecuentada por muchos hombres políticos la casa del señor Alonso Martinez, con motivo del discurso leído ayer en la real academia de Ciencias morales y políticas, y por hallarse de dias el ex-ministro de Gracia y Justicia.

Cádiz, 30.-El vapor «Aurrera» de la linea de Filipinas, ha fondeado hoy en este puerto. Trae, con adelanto de nueve dias, la correspondencia nacional, á la que viene en bandera extranjera.

-El «Imparcial» se dá por aludido

en lo de ser un periódico que ha mostrado siempre gran aversion al partido constitucional.

-Hasta ahora son cuatro las enmiendas presentadas al proyecto de ley de garantías, y ya las hemos dado á conocer: dos del Sr. Candau, una del general Salamanca, y otra del conde de Llobregat, relativa á las Vascongadas.

-El diputado malagueño Sr. Casado está recibiendo felicitaciones de Andalucía por haber iniciado y defendido con tanta insistencia el proyecto de ley reprimiendo el bandolerismo.

-En el salon de conferencias decíase esta tarde que el último dia de la presente legislatura se daría un voto unánime de gracias al presidente y secretarios de la mesa del Congreso.

-El «Eco de Navarra», que hace pocos dias anunció como cosa probable que no se verificarían las elecciones de ayuntamientos, dice en su último número que ya se han fijado las listas electorales de costumbre.

-La «Iberia» tiene por fortuna no dar gusto á los ministeriales, ni aun concindiendo en puntos determinados con el «Imparcial», con quien tampoco está de acuerdo en la lucha electoral á todo trance.

-En carta de Bayona que publica la «Iberia» dicen al colega que en la frontera francesa continúa la colonia carlista moviéndose, pero que no son tantos los que se ven ahora como eran años.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 30.
Consolidado, 12,50.
Bonos, 59,20.
Acciones del Banco de España. 000,00

CORDOBA

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 21 de Noviembre de 1876.-Harina flor candeal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. recia id. id., á 17. Idem id. de 2.º id. á 16. Idem id. id. de 3.º id., á 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.º id., á 10. Id. de 2.º id., á 7. Id. de 3.º id., á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.

ADAMUZ.-Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 60 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabon blando, á 32 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.

OSIJO. Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 36 á 38 reales fanega; Cebada, de 13 á 14. Garbanzos, de 50 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzes, de 21 á 26. Vино, á 24 rs. arroba, Vinsgre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Carne de cabra, á 23 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

RAMBLA.-Trigo, 11 pesetas fanega. Cebada 3'75.-Habas 6'50.-Escalaña 2.-Alpisti 1'75.-Garb. nros 7'0.-Aceite, 12'50, arroba.-Vino 6'25.-Aguardiente 1'25.-Vinsgre 2'50.-Carne de vaca 7'25 libra.-Lanar 1.-Tocino 1'75.-Jamón 2.

PALENCIANA.-Aceite de 50 á 54 rs. arroba.-Vinsgre á 12 rs.-Trigo de 50 á 54 rs. fanega.-Cebada á 17.-Garbanzos á 10.-Habas á 35.-Yeros á 30.-Chicharros á 40.-Matalauva, 110.

VILLAVIOSA.-Trigo de 36 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vino blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.

ESPIEL.-Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 60 á 54 rs. arroba. Vино, de 15 á 20. id.

CASTRO DEL RIO.-Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Albarjones, de 7'50 á 8 id. Vино, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

PUNTE GENIL.-Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 18. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vино en madera, fresco, de 20 á 40. Vinsgre de 12 á 14.

MONTEBO.-Trigo, del 1'50 á 1'35 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'80 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 17'50 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA,

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructor, vómito, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre — 85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de la señora duquesa de Casle Stuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, del rritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46 270: señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómito, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obtinado.—Núm. 18.749. Edoctor-médico Shorland, de hidropelia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sra. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y lo irrita economizando 50 veces su precio en medicinas: En cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó alojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. Dr. Martin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.



sin aumento alguno en los precios.

Un año de crédito

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,

ó á las sucursales siguientes:

- | | | | |
|--|---|---|--|
| ESPAÑA. | Badajoz . . . San Juan 32. | ESPAÑA. | Tarragona . . . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . . . Plaza del Angel Boria 1. | Bilbao . . . Arenal 18. | Valencia . . . Mar 53 y 55. | Valencia . . . Mar 53 y 55. |
| Cádiz . . . Columela 20. | Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16. | Valladolid . . . Acera de San Francisco 26. | Valladolid . . . Acera de San Francisco 26. |
| Coruña . . . Real 18. | Gerona . . . Plaza de la Constitucion 10. | Zaragoza . . . Alfonso I 41. | Zaragoza . . . Alfonso I 41. |
| Huelva . . . Concepcion 12. | Lérida . . . San Antonio 9. | PORTUGAL. | Beja . . . Largo de Santa Maria. |
| Madrid . . . Carretas 35. | Málaga . . . Duques de la Victoria 1. | Faro . . . Sto. Antonio do Alt 34. | Faro . . . Sto. Antonio do Alt 34. |
| Palma . . . Boiserie 8. | Sevilla . . . O'Donnell 5. | Lisboa . . . Preca do Loreto 6 y 7. | Lisboa . . . Preca do Loreto 6 y 7. |
| Sta. Cruz de Tenerife . . . Sol 39. | | Oporto . . . Farroza 355 y 357. | Oporto . . . Farroza 355 y 357. |
| | | Porta Delgada . . . Volverde 61. | Porta Delgada . . . Volverde 61. |

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 10 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; per lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA MERCED.

Fundicion de Hierro y Bronce de Antonio Caro, Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construccion en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparacion á máquinas de vapor, Tuberia, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc.

Alquiler de bombas y estrobantes.

Instalacion de edificios y aparatos industriales, comision de maquinaria nacional y extranjera y de piedras francesas para moler.

Compra de hierro, plomo y bronce.

Tiene en venta esta casa las máquinas y aparatos siguientes, que negociará con utilidad para el comprador, por haberse hallado funcionando algun tiempo las referidas.

Una máquina de vapor, vertical, caldera de hervidores y fuerza de 16 caballos.

Una id. orizonta, de 10 caballos, caldera de hogar interior y fuerza de 16.

Una caldera de hervidores de 12 caballos.

Una id. de hogar interior, fuerza de 10 caballos, (para repararla.)

Siete molinos harineros con sus piedras, engranes y demás efectos.

El dueño de este establecimiento dará los detalles que se le pidan. m8-3

Peluquería madrileña.

El maestro que vivia en la calle Azcazcas se halla representando el establecimiento que hay en la calle del Liceo número 3, frente á la del Cister: en dicho establecimiento hay un Gabinete independiente y esclusivo para señoras, donde se encuentran toda clase de peinados y demás obra de Peluquería, con arreglo á los últimos figurines de Madrid y Paris, los que se reciben todos los meses para que las señoras puedan escoger lo que mas les agrada; dicha obra será de lo mejor y sumamente arreglada. Se reciben encargos para fuera de la capital, los que serán servidos con prontitud y esmero. 9-4

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE



Estado de primera calidad.—Vaso de cristal. J. HERMANN-LACHAPPELLE CONSTRUCTOR-MECANICO 144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.

Venta. Se venden peros legitimos de Aragon á 14 rs. arroba en la calle de S. Pablo núm. 55. En la misma casa se vende tocino añejo superior con todo el lomo unido á la hoja á 85 rs. arroba dentro de la poblacion y 75 fuera. s6-3

Arrendamiento. Se hace de una casa principal en la calle de San Pablo núm. 35, con cuadras, graneros, pajar y agua de pie: para tratar calle de Pilero núm. 1.ª Otra idem en el Campo de la Merced núm. 12, con cuadra, pajar, tres graneros y acristalada: para tratar en la misma. s6-5

La infancia de Jesucristo. Poema dramático dividido en doce coloquios. Se vende á 8 rs. en la libreria del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el dia y por meses se hace de la casa calle Marmol de Bañuelos núm. 4. Para tratar calle del Paraíso, casa de don José Maria Cadenas. s6-5

Arrendamiento. Desde Carnaval de 1877 se hace de 2000 pies de olivos, en término de Adamuz. Para tratar de su precio y condiciones, calle Moreria núm. 6, con don Pablo de P. Miguez. 6-6

Aviso. Facturas de cupones con arreglo al último modelo, se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34 y Letrados 18.

Venta. Se hace de la casa número 3, calle del Huerto de San Andrés: para tratar con su dueño plazuela del Tambor núm. 2. s6-4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una pequeña casa, calle de San Fernando núm. 74. Informarán en la libreria de este periódico.

Leña. Procedente del derribe que se hizo del Teatro Principal, se vende leña de superior calidad. Puede verse y tratarse en el mismo local.

Arrendamiento. Se hace desde el dia del piso bajo de la casa núm. 13 de la calle de Pompeyos (con muebles ó sin ellos). En la misma darán razon. s6-3

Paja. A muy poca distancia de esta poblacion la hay de venta. Darán razon calle de las Cabezas núm. 18. 6-3

Leche de cabras. Se vende pura por el propio ganadero, en la calle Puerta del Perdon núm. 34, junto á la Juderia, y frente de las mesas de la carne. s6-3

Industria. Para establecer una, se necesita un socio con dos mil rs. Informarán plazuela del Tambor núm. 11. 6-3

Butacas. Por ausentarse su dueño se venden dos en muy buen estado en la calle del Naranjo número 10, parroquia de San Juan. Pueden verse desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. s6-2

Aceitunas. Se venden manzanilla superiores á 35 reales fanega en la plazuela de los Carrillos número 17, tienda de comestibles. Queso manchego superior echado en aceite á 5 reales libra. Manteca de Hamburgo y del reino y otra porcion de artículos á precios muy arreglados. Tambien se venden pavas reales chicas y grandes y huevos gordos caseiros y frescos.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una casa en la calle de la Merced de esta ciudad núm. 8. Para tratar en la de Ambrosio Morales núm. 12. s15-13

Blasco horticultor.

HUERTA QUE FUÉ PADRES DE GRACIA. Venta de Eucalyptus globulus y robustus, clases las mejores y de mas desarrollo en este clima, plantados en macetas de 6 pulgadas de diametro para que no sufran en el trasplante: no quedan mas que 2.000: las épocas favorables son, los meses de Noviembre, Diciembre, Marzo, Abril y Mayo: esta planta, completamente rústica, se adapta muy bien en los peores terrenos no siendo pantanosos: en las provincias de Málaga y Huelva llevan plantados muchos miles de ellos con tan buen éxito que plantaciones hechas hace 6 años miden muchas la altura de 10 y 12 metros y purifica la atmósfera.

Instrucciones para su plantacion en la misma huerta. Se hacen planos para jardines y se plantan; venta de plantas de camelias con capullos, magnolias, acacias para paseos, diamelas, hortensias, lias y porcion de plantas de adorno para salon, y semillas de flores.

Está para llegar una buena coleccion de rosales y otras plantas de Bélgica. 15-9

Nueva fábrica de Materiales de Manuel Casana.

En el campo de S. Anton, frente á la puerta Nueva, hay yeso fabricado en dicho establecimiento á 7 rs. fanegas y cal de leña, ladrillos raspados y toscos, baldosas de todos tamaños, á precios convencionales. 15-7

Doña Francisca Luisa de Yuste, con los conocimientos necesarios para enseñar con propiedad á solfear, tocar el piano, transcribir música, trasportar lo que copia con limpieza á precios convencionales, ofrece á las señoritas de todas edades y niños de 7 á 10 años dichos conocimientos, desde el primero de enero en adelante, por mensualidades. Calle San Eulogio núm. 8. 6-5

En el establecimiento de lampisteria, plomos y bronce de C. Fernandez, calle Letrados núm. 11, se halla un depósito por cuenta del fabricante de jardineras de colgar, jarrones de varios tamaños para sembrar, macetas góticas de sobremesa, de sembrar y pared, remates de forma jarrón y piña, balaustrés, ménsulas, canes, guarda polvos, capiteles, adornos de balcones, ventanas, cancelas y paseos, de jardines, florones de barro y yeso de varias dimensiones: se admiten toda clase de dibujos para su egeccion. 6

Venta. Se hace desde el dia de la casa número 71 calle de Justicia Crucificado. Para tratar en la misma. s6-1

Nostriza. Maria Felipa Lanzas, de edad de diez y seis años y con leche de 16 dias, solicita una casa para criar, Vive en la calle de los Cidros núm. 9. 1-1

Arrendamiento. Se hace de la Plaza de Toros de Córdoba y se admiten proposiciones hasta el dia 20 del actual, casa de D. Feliciano Gimenez, Secretario de la Sociedad, Gondomar 2. 4-1

Gran barato.

Realizacion por termincion. Las existencias de la casa de comercio situada en la calle de Ambrosio Morales y esquina á la del Reloj, que perteneció á los Sres. Pagés y Sanchez, se «liquidan» á precios sumamente baratos por terminar por completo la referida casa.

Conocidas son del público que favorece este local las grandes existencias de géneros Estranjeros y del Reino, como sus especiales gustos en los actuales para trages de señora y caballeros, en los cuales notarán una rebaja de un 40 por 100 de sus precios corrientes.

Para facilitar su venta en el plazo mas breve posible, se realizarán sus existencias á precios fijos. 6-1

Se aquila un carruaje para dentro y fuera de la poblacion; en la fonda de la Victoria darán razon. 6-1

Monte de Piedad.

Anuncio. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Mayo del año de 1876, se efectuarán respectivamente en los dias 8 y 15 del presente mes de Enero á las diez de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Ala onega. La hay en la casa núm. 4 calle Rejas de Don Gomez. Se vende una cama de matrimonio, una sillera de tapiceria, un baño grande de lata, un ropero, dos bañeras y otras cosas. 6-1

ROSA.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que esta sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «mineral», está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «minerales.»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Libreria.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Libreria.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martin y Gimenez, Libreria.

Violeta.

Enseñanza privada.

Desde el 15 del pasado se halla abierta una academia particular para la enseñanza de la aritmética mercantil, caligrafía, dibujo y lengua francesa, en la calle Jurado Aguilár número 8. Pueden estudiarse una ó mas asignaturas á la vez, y los precios serán módicos y convencionales. s15-9